



## Plan de Recuperación

# Mitma aprueba el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado para la humanización de la carretera N-232 a su paso por Utebo, en Zaragoza

- El presupuesto estimado de la actuación asciende a 6,26 millones de euros (IVA incluido).
- La intervención, que se ejecutará entre los kilómetros 250 y 251,960 y está incluida en el Plan de Recuperación, busca potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible.

Madrid, 17 de julio de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado del proyecto de integración urbana de la carretera N-232 en Utebo, desde el km 250 al 251,960, en la provincia de Zaragoza, tal y como recoge hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE). El presupuesto estimado de la actuación asciende a 6,26 millones de euros (IVA incluido).

Además de otras actuaciones de menor entidad (como las de alumbrado, jardinería y riego, mobiliario urbano, etc.), dentro del proyecto destacan las siguientes:

- Supresión de la glorieta del km 250, punto crítico desde el punto de vista de la seguridad vial.
- Construcción de nuevas glorietas en la carretera N-232 con las principales vías urbanas del municipio: Avenida Cuba (en consonancia con la planificación urbana), Avenida Navarra, Avenida Zaragoza y Avenida Puerto Rico.
- Cambio a sección viaria urbana entre los kilómetros 250,315 y 251,100.
- Supresión de la pasarela peatonal del km 250,600, ya que, una vez se ejecute la obra, se contará con suficiente permeabilidad y facilidad de cruce peatonal.



La humanización de la travesía lleva implícita su cesión al Ayuntamiento de Utebo, al carecer de función de servicio al tráfico de largo recorrido y pasar a tener un carácter eminentemente local, pasando el Ayuntamiento a ser el nuevo responsable de su conservación y mantenimiento como titular de la vía.

La cesión de este tramo, que actualmente pertenece a la Red de Carreteras del Estado, no menoscabará la continuidad de la red viaria estatal ni su funcionalidad al existir alternativas mejores para el tráfico de largo recorrido.

## Plan de Recuperación

Este proyecto, que se financia con cargo a los fondos europeos de recuperación, muestra el cambio ejercido en la política de carreteras en favor de la movilidad sostenible y activa, por lo que permitirá mejorar la seguridad vial para los peatones y ciclistas en la travesía, así como su accesibilidad.

El objetivo es generar, en relación con la Red de Carreteras del Estado, un entorno urbano más accesible, inclusivo y sostenible que ayude a descarbonizar la movilidad urbana y mejorar la calidad del aire.

El Plan de Recuperación, a través del componente 1, contempla invertir 105 millones de euros en actuaciones de humanización de travesías, como la de Utebo.

